



El País

# 105 instituciones públicas reprobaron en acceso a información en sus páginas web

Evaluación fue realizada por el CICAP de la UCR, el Gobierno Digital y la Defensoría de los Habitantes.

Por Manuel Avendaño Arce

15 de diciembre 2015, 10:51 a. m.

San José

105 instituciones públicas reprobaron en materia de datos abiertos y acceso a la información en sus sitios web. Así de desprende del primer Índice de Transparencia en el Sector Público (ITSP), publicado este martes.

La evaluación se realizó a las páginas web de 105 instituciones públicas de los tres Poderes de la República, municipalidades, empresas descentralizadas y otras.

Las 105 entidades analizadas apenas obtuvieron una nota promedio de 32,2 puntos de 100 posibles.



El coordinador de la evaluación del Índice de Transparencia del Sector Público, David Zamora, explicó que las instituciones públicas deben hacer grandes esfuerzos principalmente en datos abiertos. (Manuel Avendaño)

La página web de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) obtuvo la calificación más alta con 62 puntos, seguida por el Poder Judicial con 55 puntos, la Universidad de Costa Rica (UCR) con 55 puntos y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) con 54 puntos.

Las tres instituciones con las peores notas fueron de entes municipales: la de Oreamuno con tres puntos y las de Limón y Paraíso con cero puntos.

Para hacer la evaluación se analizaron cuatro ejes que son: acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana y datos abiertos.

El Índice se realizó sin que las instituciones públicas conocieran previamente la metodología que se iba a aplicar y sin que conocieran las fechas en que se analizaron sus páginas web.

El proyecto se ejecutó con \$20.000 aportados por el Gobierno Digital del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). La ejecución y evaluación la hizo el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la UCR (CICAP) y la Defensoría de los Habitantes.

El coordinador de la evaluación del ITSP, David Zamora, comentó durante la presentación del índice que la primera evaluación demuestra que hay muchos espacios de mejora, ya que las calificaciones en general son muy bajas.

**Datos abiertos.** Zamora agregó que el punto en el que se registraron las peores calificaciones es en datos abiertos.

Muchas instituciones no ponen en sus páginas web los informes presupuestarios detallados o no tienen algunos datos importantes que las personas podrían necesitar.

## Lo más leído

¿Qué pasó en el camerino del Cartaginés al medio tiempo ante Sporting FC?

A partir del lunes podrá imprimir licencia de conducir sin cita

Dos escoltas de Rodrigo Chaves colisionan en Curridabat mientras viajaban a acto oficial

Naomi Valle ganó 'Mira quién baila' de Teletica en una noche de emociones a flor de piel

Un billete con un ángel, la moneda de €1000 y otras 8 sorpresas de la numismática de Costa Rica

"Una de las características de datos abiertos es que la información pueda ser descargada y utilizada por los usuarios. Ninguna entidad pública evaluada tiene licencias que permitan a la gente el reuso de los datos", manifestó Zamora.

Por ejemplo, en el eje de acceso a la información la nota general obtenida por las 105 instituciones fue de 46 puntos, mientras que en datos abiertos apenas llegó a 14 puntos.

El ITSP dejó instituciones con nota cero en algunos casos donde incluso no tienen páginas web.

El CICAP ampliará la cantidad de instituciones a evaluar para el índice del 2016.

Para el 2017 se espera que la evaluación se pueda aplicar a las 360 instituciones públicas que existen en el país de acuerdo con el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan).

Únase a nuestra comunidad de suscriptores y disfrute de todos los beneficios. [Suscríbese hoy](#)



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

#### Reciba el boletín: En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirse

 Deseo recibir comunicaciones

CICAP

UCR

Defensoría de los habitantes

### Manuel Avendaño Arce

Manuel Avendaño es periodista de la sección de Economía y Política de El Financiero.



#### LE RECOMENDAMOS

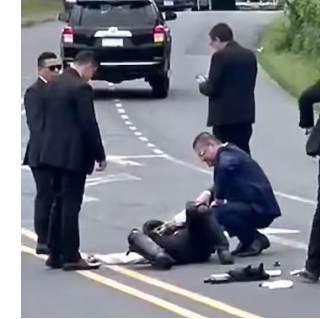
##### ¿Qué pasó en el camerino del Cartaginés al medio tiempo ante Sporting FC?

Jugadores del Cartaginés respondieron ante las consultas por situaciones que se vivieron a lo interno, al descanso ante Sporting FC. Extraoficialmente se habló de discusiones acaloradas y hasta golpes.



##### Dos escoltas de Rodrigo Chaves colisionan en Curridabat mientras viajaban a acto oficial

Dos escoltas del presidente Rodrigo Chaves sufrieron un accidente mientras acompañaban al mandatario en su trayecto hacia la Plaza de la Democracia, en San José.



##### A partir del lunes podrá imprimir licencia de conducir sin cita

Quienes aprueben el examen práctico en cualquiera de las 13 sedes de la Dirección General de Educación Vial (DGEV) podrán imprimir su licencia de conducir directamente en la sucursal más cercana del Banco de Costa Rica (BCR), sin necesidad de cita previa.



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.



Grupo Nación  
La Teja  
El Financiero  
Revista Perfil  
Sabores  
Aplicaciones  
Boletines  
Versión Impresa

Todo Busco  
Parque Viva  
Pate con nosotros  
Printea

Políticas de privacidad  
Condiciones de uso  
Estados financieros  
Reglamentos

Contáctenos  
Centro de ayuda  
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

